

## administración local

### AYUNTAMIENTOS

#### ARGAMASILLA ALBA

##### ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía de fecha 30 de diciembre de 2024, de conformidad con la propuesta de la Comisión de Valoración, una vez concluido el procedimiento selectivo para cubrir 2 Plazas de Policía Local, por el sistema de movilidad, pertenecientes a Escala Básica Categoría Policía del Cuerpo de Policía Local de Argamasilla de Alba, Grupo C1 de los establecidos en el artículo 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, según Bases aprobadas por la Junta de Gobierno Local de fecha 24 de septiembre de 2024, publicadas en BOP nº 193, de 3 fecha 03-10-2024, se ha efectuado propuesta adjudicación plazas policías locales a los siguientes aspirantes:

- ANDRÉS QUINTANILLA LUCERÓN. DNI \*\*\*6540\*\*
- RUBÉN MORENO JAREÑO. DNI \*\*\*9066\*\*

Lo que se hace público a efectos de lo previsto en las Base Octava de las que regulan el proceso selectivo.

Argamasilla de Alba. La Alcaldesa.

Anuncio número 5